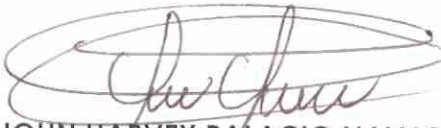


CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 222 de 1995, Artículo 37 y en el Decreto 2649 de 1993, en su Artículo 57 los suscritos Representante Legal Suplente y Contador Público de la sociedad denominada CENTRO MEDICO NATURISTA YRSA S.A.S., identificada con NIT 900.901.701 – 6, certificamos que los estados financieros de la entidad con corte al 31 de Diciembre de 2.018, han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad de la sociedad y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros del ente económico al 31 de Diciembre de 2.018, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el presente año con corte a dicha fecha.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la sociedad durante el año gravable 2.018 con corte al 31 de Diciembre, han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la sociedad al 31 de Diciembre de 2.018.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- e) Todos los hechos económicos que afectan la sociedad han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
- f) En cumplimiento del artículo 1° de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tienen las licencias correspondientes y cumplen por tanto con las normas de derecho de autor.


LEONOR YOSLYNE BEDOYA CEBALLOS
Representante Legal.


JOHN HARVEY PALACIO NAVAS.
Contador Público.
T.P. 123450-T